

SEÑOR EXPLOTADOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN: Productos Pétreos de Minas y Canteras, Material de Arrastre, Gravas y Arenas.



Para realizar su consignación de Pago de Regalías derivadas de la Explotación de Materiales de Construcción y Material de Arrastre, Gravas y Arenas, le informamos que la entidad financiera BANCO DE OCCIDENTE, a través de la Cuenta Única de Regalías, es la autorizada para tal fin.

*Tesorería Municipal de Villavicencio
Alcaldía de Villavicencio (Meta)*

Villavicencio
Gobierno de la Ciudad